

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Correcciones de errores pruebas selectivas Personal Laboral

MEDIANTE RESOLUCIONES de 7 de enero de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, SE CORRIGEN ERRORES DE LAS RESOLUCIONES de 22 de diciembre (B.O.E. de 29/12/08), POR LA QUE SE CONVOCABAN PROCESOS SELECTIVOS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL II CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, correspondientes a las CATEGORÍAS PROFESIONALES de:

AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (grupo 5):

[+INFORMACIÓN EN EL B.O.E. DE FECHA 10-01-2009](#)

OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (promoción interna-grupo 4):

**Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación.*

[+INFORMACIÓN EN EL B.O.E. DE FECHA 10-01-2009](#)

www.map.es

www.meh.es

NUESTRAS REIVINDICACIONES, ENTRA EN:

<http://www.reivindicacioneseempleadospublicos.es>

Únete a nosotros...

...JUNTOS PODEMOS...

...Cambiarlo todo.

**CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL ¡¡¡ YA !!!
POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO
NEGOCIACIÓN DEL PLUS DE CAPITALIDAD
JUNTOS PODEMOS...**

MADRID 12/01/09